

se, é que le placia de lo facer asi. É Matheos Ferrandez le dixo, que pues el Rey asi ge lo avia enviado decir é mandar, que le decia que luego se partiese de Toledo, é non ficiese ál: é requirió otra vez al dicho Pero Lopez de Ayala, Alguacil, que él ge lo ficiese luego asi complir. É el Arzobispo dixo que le placia de partir luego de Toledo: é luego partió de su casa, é non le consintió el dicho Matheos Ferrandez tomar solamente un libro, nin otra ropa salvo la que traia vestida. É salió el Arzobispo de la cibdad de Toledo luego antes de comer por la puente de Sant Martin, é tomó su camino para Portogal, segund el Rey le mandára. É quantos avia en Toledo avian por ello muy grand pesar, aunque non osaban decir ninguna cosa: tan grande era el miedo que avian del Rey. É fué el Arzobispo ese dia á comer á tres leguas de Toledo: é aquel dia mesmo en la tarde llegó á Toledo el Rey, é mandó tomar todos los bienes que fallaron al Arzobispo, é poner embargo en todas las rentas de su Arzobispado: é fueron presos todos los Mayordomos del Arzobispo, asi clérigos, como legos, é dellos fueron puestos á tormento por saber el Rey dellos si tenian algo del Arzobispo más de lo que avian fallado publicamente. É el Arzobispo Don Vasco partió de aquel lugar donde fué el primero dia, é fuese para Portogal á la cibdad de Coimbra, é allí vivió algunos dias en el Monesterio de Sancto Domingo, que es de la Orden de los Predicadores, é despues finó allí: é fizo muy sancta vida, segund que él siempre ficiera. É despues que él morió, algunos parientes é amigos que él avia ganaron del Rey que el su cuerpo fuese traído á la Iglesia de Sancta Maria de Toledo, é fuese enterrado allí: é asi se fizo, é yace enterrado delante el altar de Sancta Maria la Blanca (1).

CAPÍTULO XXII.

Como el Rey Don Pedro fizo prender á Don Simuel el Levi su Tesorero mayor, é á sus parientes.

En este año mesmo, é en estos dias, el Rey, despues que este fecho del Arzobispo pasó en Toledo,

(1) Feria II. sete dias do mes de Marzo da Era de mil é quatrocentos annos (año 1362) se fizo Don Vasco deste mundo, Arzobispo de Toledo, ó qual foi emado do Reyno de Castilla por sanna del Rey, é chegou á cidade de Coimbra, é fes vivenda en o Mosteiro de S. Domingos da dita cidade. *Cronicon Conimbricense en Florez, Esp. Sagr.*, tom. 23.

Fulgar, *Hist. de Pal.*, pág. 43 cita la cláusula siguiente de un Codicilo que hizo en Coimbra Don Vasco: «Pedimos por merced á nuestro señor el Rey de Castilla, que tenga por bien de nos mandar tornar aquello que nos mandó tomar, para cumplir nuestro testamento, é este nuestro codicilo; ca sabe Dios que nunca le erramos en aquello que contra nos le impusieron, ó él sospecha, ó en otra cosa que él de nos fuese.»

que le mandó salir del Regno, segund avedes oído, luego dende á quatro dias mandó prender en Toledo á Don Simuel el Levi, su Tesorero mayor, é su privado, é del su consejo: é fueron presos él, é sus parientes en un dia por todo el Regno. É ovo del el Rey grandes tesoros, asi luego de los que falló en Toledo, como despues por tiempo. É segund se sopo por verdad, fueron falladas estonce á Don Simuel en Toledo ciento é sesenta mil doblas, é quatro mil marcos de plata, é ciento é veinte é cinco arcas de paños de oro é de seda, é otras joyas, é ochenta Moros é Moras é Moreznos. É ovo el Rey de sus parientes de Don Simuel trecientas mil doblas (2); como quier que decian algunos que lo mas que se falló en sus parientes era de las rentas del Regno que ellos recabdaban por el Rey. É despues fué Don Simuel levado á Sevilla, é puesto en prision en la Tarazona, é ovo grandes tormentos por saber el Rey dél si tenia mas tesoros; é en fin destos tormentos ovo de morir. É fizo el Rey su Tesorero mayor á Martin Yañez de Sevilla luego que Don Simuel fué preso, é fueron todas las rentas é recabdamientos del Regno en su poder, ca él lo ordenó como quiso. É estovo el Rey en Sevilla lo que finó deste año.

CAPÍTULO XXIII.

Como el Rey de Castilla cuidó aver guerra con Granada, é como se asosegó, é fue para la guerra de Aragon.

Estando el Rey Don Pedro en Sevilla en este año, ovo nuevas que un Arraez, Moro de Granada, que se llamaba el Rey Bermejo, ecbára al Rey Mahomad del Regno, é se avia apoderado dél, é decian que tenia la partida del Rey de Aragon, é queria facer guerra al Rey. É el Rey estonce mandó apercebir toda el Andalucía é envió por compañías á Castilla; empero luego ovo nuevas como el Rey Bermejo queria facer con él su paz: é ai Rey plógole, por quanto tenia la guerra de Aragon comenzada. É el Rey Bermejo fizo sus pleytesias con el Rey de Castilla como fincase su amigo, é que el Rey non le destorvase con el Rey Mahomad, que era su contrario; pero finó el Rey muy sañudo é quejado del Rey Bermejo porque en tal tiempo le quisiera facer guerra, é non ge lo olvidó despues, segund oíredes. É en este año morió en Sevilla Doña Blanca de Villena, hija de Don Ferrando Señor de Villena é de Doña Juana Despina, é finó toda su tierra en el Rey, que decian la tierra de Don Juan, é agora es llamada el Marquesado.

(2) En la Abrev. «É ovo el Rey de algo sayo, é de sus parientes, que falló en el Regno, setecientas mil doblas: é en esto non ovo dabra.»

AÑO DOCENO.

1361.

CAPÍTULO I.

Como el Rey partió de Sevilla para la guerra de Aragon, é como ganó algunos logares.

Al comienzo deste año, en el mes de enero, el Rey partió de Sevilla (1) desque ovo asosegado este fecho de los Moros, segund dicho avemos, é fué para Almazan (2) con muchas compañías que ayuntó para entrar en Aragon. É desque y llegó entró en el Regno de Aragon, é ganó estos castillos, Verdejo, é Torijo, é Alhama, é Ariza (3). É otrosi el Cardenal de Boloña, Legado del Papa, que avia dias, segund avemos contado, que estaba en España por poner paz entre los Reyes de Castilla é de Aragon, llegó al Rey Don Pedro, é fallóle en una su villa que dicen Deza, é eran y llegados estonce al Rey el Maestre Davis de Portogal, que el Rey Don Pedro de Portogal su tio le enviára por le ayudar, con seiscientos de caballo Caballeros é Escuderos muy buenos. É el Cardenal de Boloña fabló con el Rey rogandole que le ploguiese de facer alguna pleytesia de paz con el Rey de Aragon, é dar lugar que entre dos Reyes tan grandes como ellos non oviese tan grand derramamiento de sangre como él veia que se aparejaba: ca el Rey de Aragon estaba en una aldea cerca de Calatayud que dicen Torrer, é estaban con él todos los grandes Señores, é Caballeros, é Fijos-dalgo de su Regno. Otrosi estaban con el Rey de Aragon el Conde Don Enrique, é Don Tello, é Don Sancho, hermanos del Rey de Castilla, é otros muchos Caballeros é Escuderos de Castilla (4), é la entencion del Rey de Aragon era pe-

(1) Se detuvo al paso en Carmona á donde hizo que concurriesen los diputados de la villa de Niebla para reconocer por Señor sayo y prestar pleyto omenage á Don Ferrando, fijo de nuestro Señor el Rey, é de Doña Maria de Henestrosa su madre: como en efecto lo hicieron en sabado nueve dias de Enero, Era de 1399 años (A. C. 1361), habiendoles antes levantado el Rey el que le tenian hecho por la expresada villa. Cita la escrit. Florez, *Reinas*, tom. 2, en la noticia de Doña Maria de Henestrosa, y dice que está en el archivo del Duque de Medinaceli. Esta Doña Maria parece que era la muger de Garcilaso Carrillo, de la qual se hace mencion en el cap. 18 del Año XI y se puede conjeturar que antes que se tomase el Rey Don Pedro tuvo de su marido un hijo llamado Juan Carrillo, que fué Camarero del Rey y Alcalde mayor de Toledo. Véase el *Infor. de Toledo sobre pesos y medidas*, pág. 118.

(2) Estaba ya en Almazan á 12 de Febrero, donde hizo merced á la villa de Briones de que tuviese treinta Ballesteros con ciertas franquezas y libertades. Gudiel, *Compendio de los Girones*, página 19.

(3) En la Abrev. se añade *Ceptina*. *Zat. Anal.*, lib. IX, cap. 53, dada que el Rey Don Pedro ganase estos castillos. Véase todo el cap. y el 54 y 56 que pertenecen á este Año.

(4) En la Abrev., que eran fasta mil de caballo.

lear con el Rey de Castilla; ca bien veia que por guerra guerreada non podria igualarse con el Rey de Castilla, é se destruia cada dia el su Regno. É el Rey de Castilla tenia grandes compañías, ca eran estonce con él seis mil de caballo, é muchas gentes de pie. É porque veia que la pelea estaba muy cerca para se juntar, trabajaba el Cardenal de Boloña quanto podia por los avenir.

CAPÍTULO II.

Como el Rey Don Pedro de Castilla fizo paz con el Rey de Aragon.

El Rey Don Pedro, segund dicho avemos, dexára asosegada la guerra con el Rey de Granada que decian el Rey Bermejo; pero avia nuevas que el dicho Rey de Granada tenia fecha su pleytesia con el Rey de Aragon para le facer guerra: é el Rey Don Pedro tovo, que si guerra de Moros se comenzase en el Andalucía, le vernia grand desmano en la guerra de Aragon; ca todos los ginetes ayrian de ir al Andalucía para la guerra de los Moros é partirse de la guerra de Aragon donde estaban en las fronteras, é las compañías del Andalucía era una gente muy buena é muy guerrera, de quien el Rey se servia é se aprovechaba mucho en la guerra de Aragon; é temia otrosi el Rey otros muchos desmanos que por esta guerra de los Moros le podrian recrescer; é por esto, desque sopo que el Rey Bermejo de Granada trataba con el Rey de Aragon, é que si la guerra durase, que le faria guerra, é ayudaria al Rey de Aragon, fizo su paz con el Rey de Aragon, pero mucho contra su voluntad. É fué la pleytesia que el Cardenal de Boloña trató en esta manera: Que el Rey de Aragon enviase fuera del su Regno al Conde Don Enrique, é á Don Tello, é á Don Sancho, hermanos del Rey de Castilla, é á los otros Caballeros é Escuderos de Castilla que con ellos estaban en Aragon (5): é que el Rey de

(5) El Conde Don Enrique, su hermano D. Sancho, y los Caballeros Castellanos que los seguian, se refugiaron entonces á la parte de allá de los Pirineos. Entraron á fuerza abierta en la Senescalía de Carasona por el mes de Julio de este año, sin embargo de la oposicion que les hizo Pedro de Voissins, Señor de Rennes, que se puso en el país de Fenouillades para estorvarles el tránsito. Cometieron al principio muchos desordenes: pero despues ofrecieron su auxilio al Mariscal Arnoul de Andenehan, teniente general de Languedoc, de quien se bará varias veces memoria, contra las Compañías, que con motivo de la paz concluida poco antes entre los Reyes de Francia é Inglaterra, quedaron sin ocupacion ni sueldo, y derramandose por las Provincias, robaban, saqueaban y combatian los lugares para exigir contribuciones. Andenehan aceptó el auxilio del Conde, y fueron juntos á Montpellier por el mes de Septiembre siguiente. *Hist. de Languedoc*,

Castilla diese é tornase al Rey de Aragon los castillos é logares que él tenia tomados del su Regno, é que fuesen amigos. É así quedó la pleytesia fecha, é pregonaronse luego desto las paces entre los Reyes, é juraronse (1), é hicieronse deinde grandes recabdos, presente el Cardenal de Boloña en el Real que el Rey de Castilla tenia cerca de Deza, estando y presente Don Bernal, Vizconde de Cabrera, é Mosen Remon Aleman de Cervellon, Embaxadores del Rey de Aragon: é decia el pregon así: «Nuestro Señor el Rey face saber á todos los Señores, é Perlados, é Condes, é Caballeros, é otras qualesquier personas de qualesquier condicion que sean en los Regnos de Castilla é de Leon, que él ha paces é amorios firmes é verdaderos con el Rey Don Pedro de Aragon, é sus Regnos é subditos: é manda que ninguno de los suyos non sea osado de facer guerra nin mal á los Regnos de Aragon, nin á los vecinos é moradores dellos, sopena de la su merced, é so aquella pena en que cae quien quebranta paz puesta por su Rey é por su Señor.» É todos los que y eran con el Rey que oyeron este pregon de la paz ovieron muy grand placer, porque cesaba la guerra; ca todos los del Regno de Castilla la facian mucho contra su voluntad (2).

CAPÍTULO III.

Como fué muerta la Reyna Doña Blanca de Borbon, muger del Rey Don Pedro, é Doña Isabel de Lara.

Despues que el Rey Don Pedro ovo fecho su paz con el Rey de Aragon, segun dicho avemos, partió de Deza, é fué para Sevilla (3). É en este tiempo estaba presa la Reyna Doña Blanca de Borbon su muger en Medina Sidonia (4), é teniala presa Inigo Ortiz de Estuñiga, que decian de las Cuevas, un Caballero á quien el Rey la mandára guardar. É el Rey mandó á un ome que decian Alfonso Martinez de Orueña, que era criado de Maestro Pablo de Perosa, Fisico é Contador mayor del Rey, que diese hierbas á la Reyna con que moriese. É el dicho Alfonso Martinez fué á Medina, é habló por

(1) Entoncez se volvió el Legado á Aviñon, y entró en aquella Curia el 8 de Noviembre. Balucio, *Notas á las vidas de los Papas de Aviñon*, pág. 975.

(2) Véanse con mayor individualidad las circunstancias de este tratado en Zur. *Anál.* lib. IX, cap. 55. En el 54 expresa lo que el Cardenal Legado hizo despues á favor del Infante Don Fernando, del Conde Don Enrique, y de otros Caballeros, declarando por ninguna la sentencia que el Rey Don Pedro habia dado contra ellos, como se dice en el cap. 8, Año X, de esta Crónica. En el 56 refiere otros hechos que no expresa la Crónica, y son, la Embajada que el Rey de Aragon envió al de Castilla sobre que este cumpliese lo estipulado, y lo que se trató despues de la muerte de la Reyna Doña Blanca acerca del casamiento del Rey Don Pedro de Castilla con la Infanta Doña Juana, hija del Rey de Aragon, y sobre que el mismo Rey de Castilla hiciese jurar por sucesor en sus Reynos á su hijo Don Alfonso, habido en Doña Maria de Padilla, para que casase con la Infanta Doña Leonor, hija menor del Rey de Aragon.

(3) Estaba en Sevilla á 10 de Julio donde concedió á la ciudad de Murcia privilegio para poner en el escudo de sus armas orla de Castillos y Leones. Cascales, fol 287.

(4) Abrev. en Medina de la Frontera.

mandado del Rey con Inigo Ortiz. É Inigo Ortiz fuese luego para el Rey, é dixole, que él nunca seria en tal consejo; mas que el Rey la mandase tirar de su poder, é estonce ficiese lo que su merced fuese: ca ella era su señora, é en consentir la matar así, faria en ello traycion. É el Rey fué muy sañudo contra Inigo Ortiz por esta razon, é mandóle que la entregase á Juan Perez de Rebolledo, vecino de Xerez, su Balletero. É Inigo Ortiz fizolo así: é despues que fué en poder del Balletero mandola matar (5). É pesó mucho dello á todos los del Regno despues que lo sopieron, é vino por ende mucho mal á Castilla. É era esta Reyna Doña Blanca del linage del Rey de Francia, de la flor de lis de los de Borbon, que han por armas un escudo con flores de lis como el Rey de Francia, é una vanda colorada por el escudo: é era en edad de veinte é cinco años quando murió: é era blanca é ruvia, é de buen donayre, é de buen seso: é decia cada dia sus horas muy devotamente: é pasó grand penitencia en las prisiones do estuvo, é sufríolo todo con muy grand paciencia. É acaesció que un dia, estando ella en la prision dó murió, llegó un ome que parecia pastor, é fué al Rey Don Pedro dó andaba á caza en aquella comarca de Xerez é de Medina de la Reyna estaba presa, é dixole, que Dios le enviaba decir que fuese cierto que el mal que él facia á la Reyna Doña Blanca su muger que le avia de ser muy acaloñado, é que en esto non pusiese dubda; pero si quisiese tornar á ella, é facer su vida como debia, que avria della fijo que heredase su Regno. É el Rey fué muy espantado, é fizo prender el ome que esto le dixo, é tovo que la Reyna Doña Blanca le enviaba decir estas palabras: é luego envió á Martin Lopez de Cordoba, su Camarero, é á Matheos Ferrandez, su Chanciller del sello de la poridad, á Medina Sidonia dó la Reyna estaba presa, á que ficiessen pesquisa cómo veniera aquel ome, é si le enviára la Reyna. É llegaron sin sospecha á la villa é fueron luego á do la Reyna yacia en prision en una torre, é fallaronla que estaba las rodillas en tierra é haciendo oracion; é cuidó que la iban á matar, é lloraba, é acomendóse é Dios. É ellos le dixeron, que el Rey queria saber de un ome que le

(5) É matola por su mandado un su Balletero de masa que decian Juan Balletero, é vivia en Xerez de la Frontera: y luego se sigue lo del capitulo siguiente. Está enterrada la Reyna Doña Blanca en el Monasterio de San Francisco de Xerez de la Frontera á la parte del Evangelio. En tiempos posteriores pusieron en su sepulcro el epitafio siguiente:

CHRISTO OPTIMO MAXIMO SACRUM.
DIVA BLANCA HISPANIARUM REGINA,
PATRE BORBONEO, EX INCLITA FRANCO-
RUM REGUM PROSAPIA, MORIBUS ET
CORPORE VENUSTISSIMA FUIT, SED PRAE-
VALENTE PELLICE OCCUBUIT IUSSU
PETRI MARITI CRUDELIS ANNO SALUTIS
MCCCLXI. AETATIS VERO SVAE XXV.

Segun refiere Garibay, los Franceses que vinieron contra el Rey Don Pedro recogieron el cuerpo de la Reyna Doña Blanca con ánimo de llevarle á Francia; pero le dexaron en Tudela de Navarra en la capilla mayor de aquella Colegial. Sin embargo es más seguro que yace en Xerez.

fuera á decir ciertas palabras cómo fuera, é por cuyo mandado: é preguntaronle si ella le enviára; é ella dixo, que nunca tal ome viera. Otrosi las guardas que estaban y, que la tenían presa, dixeron que non podria ser que la Reyna enviase tal ome, ca nunca dexaban á ningund ome entrar dó ella estaba. É segund esto parece que fué obra de Dios, é así lo tovieron todos los que lo vieron é oyeron. É el ome estuvo preso algunos dias, é despues soltaronle, é nunca mas dél sopieron. É en este año fizo el Rey matar á Doña Isabel de Lara, fija de Don Juan Nuñez de Lara é de Doña Maria de Vizcaya su muger, é muger que fuera del Infante Don Juan el que matára en Bilbao: é murió la dicha Doña Isabel en Xerez de la Frontera con hierbas que le fueron dadas.

CAPÍTULO IV.

De un campo que dió el Rey en Sevilla á quatro Caballeros de tierra de Leon é de Galicia.

Estando el Rey Don Pedro en Sevilla en estos dias, dió campo á dos Escuderos de tierra de Leon, que decian al uno Lope Nuñez de Carvalledo (1), é al otro Martin Alfonso de Losada, que reptaban de caso de traycion á dos hermanos naturales de Galicia, al uno decian Arias Vazquez de Baamonte, é al otro Vasco Perez de Baamonte, é eran parientes de Gutier Ferrandez de Toledo, al qual el Rey ficiera matar en Alfaro, segund que avemos dicho. É decia que este repto era por mandado del Rey, ca non queria bien á estos dos Caballeros Gallegos, por quanto eran parientes de Gutier Ferrandez de Toledo. É desque entraron en el campo púsose á pie Lope Nuñez de Carvalledo, que era uno de los reptadores, é andaba catando dardos que él ficiera soterrar en el campo (2), é non los fallaba: é Martin Lopez de Cordoba, Camarero mayor del Rey, que sabia dó se pusieron los dardos, é andaba en el campo por fiel, llegó en un caballo, é traia una caña en la mano, é daba con ella en tierra, en guisa que Lope Nuñez entendió que le facia señas dó eran los dardos, é fuese para allá, é fallólos, é sacó quatro dardos: é fuese luego para Arias Vazquez que andaba de caballo, é tiróle un dardo, é firióle el caballo; é luego le tiró el otro dardo, en guisa que el Arias Vazquez con las heridas del caballo salió del campo, é luego fué preso de los Alguaciles, é muerto por mandado del Rey, porque el caso del repto era de traycion. É Vasco Perez su hermano fincó en el campo peleando con los dos, de los quales Lope Nuñez estaba á pie, é Martin Alfonso á caballo. É llegó Vasco Perez dó el Rey estaba, é dixo así: «Señor, ¿qué justicia es esta?» É desque vido que el Rey non le respondia, dixo en altas voces: «Caballeros de Castilla é de Leon, pesevos de lo que vedes, que el dia de hoy se sufre en presencia del Rey nuestro señor que se ponen armas escondidas en el

(1) Abrev. Lope Iniguez de Carballado. En las impr. Lope Diaz.

(2) en el campo por consejo del Rey.

campo para matar á los que entran en él asegurados del Rey por defender su fama, é su verdad, é su linage.» É todavia peleaba el dicho Vasco Perez, é se defendia bien de los otros dos: é el Rey mandólos sacar por buenos á él é á los otros. É tovieron todos que esto non era bien fecho; ca armas escondidas nin defendidas non se deben poner en el campo; nin el Rey al que da campo non debe ser vadero.

CAPÍTULO V.

Como el Rey Don Pedro fizo guerra á Granada.

Luego que el Rey llegó en Sevilla envió por todos los Señores é Caballeros de su Regno, ca queria comenzar á facer guerra al Rey de Granada que decian el Rey Bermejo, porque avia saña dél, diciendo que por la guerra que él le queria facer quando estaba en la guerra de Aragon ovo el Rey de facer la pleytesia que fizo con el Rey de Aragon contra su voluntad, como dicho avemos, é tornára muchas villas é castillos que tenia ganados en Aragon. Especialmente se quexaba por el logar de Ariza que tornára, por quanto es un castillo muy bueno, é es en la frontera de Castilla. É el Rey dixo á todos los suyos, que él avia de ayudar al Rey Mahomad de Granada, que era su vasallo, é le daba parias, é que el otro que se llamaba el Rey Bermejo le avia echado de su Regno contra razon é contra derecho. É comenzóse la guerra: é el Rey Mahomad, á quien el Rey Bermejo echára de Granada, estaba en Ronda, logar del Rey de Benamarin, é vino para el Rey Don Pedro con quatrocientos Moros á caballo; é el Rey le acorrió con algo emprestado, é hicieron sus pleytesias en esta manera: Que desde que la guerra se comenzase, todos los logares que se diesen al Rey Don Pedro, é los que él tomase por fuerza fuesen suyos; empero los que quisiesen obedescer é entregarse al Rey Mahomad, que fuesen suyos del dicho Rey Mahomad, é que el Rey Don Pedro non les ficiese guerra. É así fué que el Rey ganó algunos logares en el Regno de Granada; pero nunca ningun logar se dió al Rey Mahomad en esta guerra, segund adelante dirémos.

CAPÍTULO VI.

Como murió Doña Maria de Padilla en Sevilla.

En este año murió en Sevilla de su dolencia Doña Maria de Padilla: é fizo el Rey facer allí, é en todos sus Regnos grandes llantos por ella, é grandes cumplimientos. É levaronla á enterrar al su Monasterio de Sancta Clara de Estudillo (3), que ella ficiera é dotara. É fué Doña Maria muger de buen li-

(3) Véase una nota al cap. 10 del Año V, donde se hace mencion de la licencia que el Rey pidió al Papa para fundar un Monasterio de Santa Clara, suponiendo era para que en él se hiciese Religiosa Doña Maria de Padilla. Acaso fundaria entoncez el de Astudillo.

nage, é hermosa (1), é pequeña de cuerpo, é de buen entendimiento. É morió en Sevilla en el mes de julio deste dicho año; é dexó fijos que oviera del Rey á Don Alfonso, é á Doña Beatriz, é á Doña Constanza, é á Doña Isabel, de los quales dirémos en su lugar.

CAPÍTULO VII.

Como el Rey Don Pedro llegó á Antequera.

El Rey Don Pedro despues que la guerra de los Moros se comenzó entró en el Regno de Granada, é con él el Rey Mahomad: é fué la pleytesia entre ellos esta que dicho avemos, que las villas del Regno de Granada que por su voluntad se diesen al Rey Mahomad fuesen suyas (2), é el Rey non le ficiese guerra; é las que el Rey tomase por fuerza, ó por pleytesia, fuesen suyas, é de la Corona de Castilla. É estonce el Rey Don Pedro llegó á Antequera, que es una villa muy fuerte, é non la pudo aver; é tornóse dende, é envió todos los suyos que entrasen en la vega de Granada, é fué con ellos el Rey Mahomad, creyendo que si él allí pareciese, que muchos Caballeros de los de Granada se vernian para él. É fueron á la dicha Vega (3), de los del Rey Don Pedro, Don Ferrando, é Don Garci Alvarez de Toledo, Maestre de Santiago, é Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, é Don Gutier Gomez de Toledo, Prior de Sant Juan, é grandes Caballeros é Fijos-dalgo de Castilla, é eso mesmo Don Suer Martinez, Maestre de Alcántara, que despues llegará: é eran entre Castellanos, é de tierra de Leon, é de Galicia, é ginetes del Andalucía seis mil de caballo (4). É todos los que avemos dicho llegaron á una puente de un pequeño rio, que dicen la puente de Valillos (5), que es aquende de la puente de Pinos, é allí estaba la caballeria de los

(1) Así en los MSS. En las impr. de gran linage é muy hermosa. Tomaron su apellido los de este linage del lugar de Padilla, ó Padiella de Yuso, Behetria en la Merindad de Castro-Xeris, de donde eran tan solariegos, que segun el libro Becerro, aún llevaban la mitad de la Martiniega, que en otras partes pertenecia enteramente al Rey. En las confirmaciones de privilegios empieza la memoria de los Padillas desde el año 1033, y continua ilustrada con grandes oficios y dignidades. Juan Garcia de Padilla, Señor da Villagera, se halló á la coronacion del Rey Don Alonso XI en Burgos. Casó con Doña Maria Gonzalez de Henestrosa, hermana de Juan Fernandez de Henestrosa, en la qual tuvo hijos á Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, Don Pedro Garcia de Padilla, Comenda dor de la misma Orden, y Doña Maria de Padilla. Fuera de matrimonio tuvo á Don Juan Garcia de Villagera Maestre de Santiago. V. á Argote, *Nobl. de And.* fol. 93. Sandov. *Cron. de Don Alonso VII*, pag. 445.

(2) Abrev. *fuesen seguras*.

(3) É fueron á la dicha vega, del Rey de Castilla, el Maestre Don Garci Alvarez de Toledo, é Don Garci Gomez de Toledo, Prior de Sant Juan, é Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, é Don Suer Martinez, Maestre de Alcántara, é Don Ferrando de Castro, é muchos otros Caballeros é Fijos-dalgo de Castilla é de Leon é del Andalucía.

(4) En las impr. *tres mil*.

(5) Abrev. *la puente de Pinos, que es dos leguas de la Ciudad de Granada*. La puente de Valillos está en algunas de mano, y en el cap. 10 del Año V, del Rey Don Enrique Tercero. En las impr. *Villillos*.

Moros; pero luego los Moros fueron vencidos, é los Christianos fueron empos ellos fasta cerca la puente de Pinos (6), é mataron algunos Moros. É los dos primeros que pasaron ese dia la puente de Valillos fueron Furtado Diaz de Mendoza, é Martin Lopez de Molina, Doncel del Rey de la gineta, natural de Jaen. Pero Moros ningunos non se venieron para el Rey de Granada aquel dia, segund el Rey Mahomad pensaba. É los Señores é Caballeros del Rey que allí llegaron tornaronse ese dia para Alcalá la Real: é los Moros non osaron arredrarse de la vega de Granada, é estovieron quedos; é los Christianos otro dia partieron dende, é tornaronse para sus fronteras (7).

CAPÍTULO VIII.

Como fué la pelea de Linuesa (8) de los Moros fueron vencidos.

Durando esta guerra que el Rey Don Pedro facia en el Regno de Granada, acaesció que Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, é Don Enrique Enriquez, Adelantado mayor de la frontera, é Men Rodriguez de Biedma, cabdillo del Obispado de Jaen, é Caballeros é Vasallos del Rey que estaban en el Obispado de Jaen por fronteros, sopieron como seiscientos de caballo, é dos mil omes de pie de Moros eran entrados al Adelantamiento de Cazorla, é avian quemado un lugar que dicen Peal de Becerro (9), é levaban dende gran pieza de Christianos, omes, é mugeres, é mozas captivos, é muchos ganados. É el Maestre de Calatrava, é Don Enrique Enriquez, é los Caballeros que y eran con ellos, desde sopieron esto, cavalgaron é agnijaron quanto pudieron, é tomaronles á los Moros un paso del rio de Guadiana (10), que así le dicen, que va por aquella tierra: é los Moros viniendo allí por pasar para tornarse á su tierra, ca non avian otro

(6) fasta cerca de la cibdad matando muchos de ellos. É los dos que primero pasaron ese dia la puente de Pinos fueron... É los Señores é Caballeros del Rey de Castilla estovieron allí dos dias é tornaronse para sus fronteras.

(7) Parece que entonces vino el Rey á Castilla, pues hallándose en Valladolid á 12 de Agosto, escribió á Garci Gutierrez Tello, Alguacil mayor de Sevilla, y á Fernan Martinez de Guevara, Alcalde mayor, mandandoles que tomasen prestados del Arzobispo y Cabildo setecientos cahices de granos para socorro de Algeira y Tarifa, ponderandoles lo grave de la necesidad, y los entregasen á Pedro Fernandez de Castro, y á Matheos Fernandez de Plascencia: y que si dificultase el Cavildo darselos, los tomasen por fuerza. *Anal. de Sevilla*, pag. 219.

(8) Así en los impr. En la abrev. y en los MSS. de la Acad. *Huesa*. Zur. dice que algunos libros de mano tienen *Huesa*, y que hoy conserva su nombre aquel término á una legua de Quesada, y cerca de aquel rio Guadiana.

(9) é avian tomado dos logares, é levaron dende gran presa, omes, é mugeres... En los libros del Marques de Santillana está *Peal de Becerro*, y hasta agora se ha conservado su nombre. En otros libros está *Liesero*: en otros *Hosero*.

(10) *quel dicen así, que va por aquella tierra*; y se ha de leer así, y no como en las impresas, que tienen error conocido. El sentido es, que el rio, que va por aquella tierra, tambien se llama Guadiana: y es así, que desde el lugar á donde se juntan el rio de Barbata, y el de Tuxar, toman el nombre de Guadiana, y así se llaman hasta que entran en Guadalquivir debaxo de Ubeda, Vease Argote, lib. 1, cap. 16.

paso, fué allí la pelea vispera de Sancto Tomé Apostol (1), que es antes de Navidad de este dicho año, á hora del sol puesto. É los Moros llegaron al rio de Guadiana dó era el paso, é fallaron y los Christianos; é quisieron defender el rio ya que veian que non podian pasar; é los Christianos pasaron á ellos tomando mucho afan é mucho peligro, ca los Moros de pie tiraban muchos dardos é lanzas é saetas, é defendian quanto podian el paso; é los Christianos non tenian omes de pie, ca non los pudieron seguir; tan grand andar levaron los de caballo por alcanzar á guardar el paso por do los Moros avian

(14) é fué allí esta pelea la vigilia de Santo Thomé Apostol á hora del sol puesto: é los Moros fueron feridos...

de pasar para se ir. Pero quiso Dios que los Moros fuesen vencidos é muertos é presos, que non pudieron escapar salvo muy pocos, por quanto fué la pelea en una nava cerrada de peñas: é llaman á aquel lugar donde fué esta pelea Linuesa. É el Rey Don Pedro desde lo sopo plógole mucho; empero envió mandar que todos los captivos que los suyos avian tomado que ge los diesen á él, é que les daria trecientos maravedis por cada uno: é él ovo los captivos; mas non les dió los maravedises que por ellos les mandó, de lo qual fueron mal contentos todos los Caballeros é Fijos-dalgo, é los otros que en la pelea acaescieron: é tovo muy grand daño en esta guerra este tomar que el Rey fizo destos captivos.

AÑO TRECENO.

1362.

CAPÍTULO I.

Como fué la pelea de Guadix, de los Christianos fueron vencidos.

Sabado quince dias de enero deste dicho año, Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, é Don Enrique Enriquez, Adelantado mayor de la frontera, é Men Rodriguez de Biedma, cabdillo del Obispado de Jaen é otros Caballeros Vasallos del Rey que estaban fronteros con ellos en el dicho Obispado, entraron á tierra de Moros por mandado del Rey, é llegaron á una villa que dicen Guadix. É los Moros sabian ya de su entrada, é eran ya venidos á la villa de Guadix seiscientos de caballo que el Rey Bermejo un dia antes allí enviára, é eran recogidos de la comarca fasta quatro mil omes de pie en la dicha villa de Guadix, sin los de la villa, é estovieron quedos en la villa que non parecieron ningunos. É los Christianos eran mil de caballo, é dos mil omes de pie: é iban aquel dia á esta pelea contra su voluntad, lo uno que estaban muy queixados del Rey por quanto les tomára todos los presos que ovieran en la pelea de Linuesa, que dicho avemos; otrosi por quanto algunos Adalides (1) les dixen

ron un dia antes, que non avia buenas señales para entrar en aquella cavalgada do iban: ca en aquella tierra las gentes de guerra guianse mucho por tales señales, magüer es grand pecado; pero así lo han siempre acostumbrado, é tienen que si van contra aquello, que les viene desmano, é han lo puesto así en su voluntad, que si les facen partir destas señales non lieban el corazon seguro: lo qual daña mucho en tales fechos desde los omes toman rescelo é miedo en las voluntades. É llegaron los Christianos aquel dia en la grand mañana cerca la villa de Guadix, é vieron que non parecia compañía, é enviaron algunos de los que ende eran acorrer á una tierra que dicen Val de Alhama, é que ellos los atenderian allí. É los Moros que estaban en la villa de Guadix, desde vieron que los Christianos se partian á dos partes, salieron á pelear con ellos. É estaba y un rio pequeño é una puente, é los Moros pasaron la puente para pelear con los Christianos; é de los Christianos fueron para ellos algunos omes que avian voluntad de lo facer fasta docientos de caballo Castellanos é Ginetes (2) é vencieron luego á los Moros, é ficiéronles tornar por la puente por do eran venidos: é los Christianos pasaron eso mesmo la puente, é mataron fasta cinquenta Caballeros de los Moros, é llegaron con ellos firiendo é

(1) Muy entendido está por la ley de Partida qual era el oficio de los Adalides en las guerras de España con los Moros, y es de maravillar lo que escribe Lorenzo Vala en la Historia que compuso del Rey Don Hernando de Aragon, á donde afirma que el oficio de los Adalides era tener noticia y ciencia de considerar estas señales, y adivinar por el vuelo de las aves, y por las palabras que oian y por el enencontro de las fieras, el bien ó el mal que habia de suceder. Se puede entender que vino su engaño de lo que aquí se refiere que sucedió entonces, por la mala costumbre de la tierra, y no por que esta gentilidad fuese del ministerio y oficio de los Adalides.

(2) Abrev. *trecientos de caballo Castellanos y Ginetes*. En esta Crónica se hace repetida mención de *Castellanos y Ginetes*, distinguiendolos como tropa de diversas circunstancias. Los *Castellanos* eran, segun parece, hombres de armas de Castilla, esto es, armados de todas armas, con estribos largos; y los *Ginetes*, caballeria Andaluza, más ligera, y de grande utilidad, montada con estribos cortos, y armada con lanza y adarga.